

APRUEBA ACTIVIDAD: Encuentro de centro de alumnos y estudiantes para aprendizaje y entrega de conclusiones para Asamblea Constituyente.

DECRETO: N°

769

TEMUCO, **17 NOV 2021**

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3438 de fecha 21 de diciembre de 2020, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2021.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales, cívicas y pedagógicas que enriquezcan el conocimiento de los estudiantes.
2. Que, el Departamento de Educación con el objeto de entregar herramientas de aprendizaje que favorezcan el conocimiento y cercanía de los estudiantes a los trámites legislativos, es que la Municipalidad de Temuco ha estimado crear una instancia participativa con los estudiantes del establecimiento, en que se otorgará la posibilidad de comunicar por parte de los estudiantes sus ideas e iniciativas que estimaren conveniente sean consideradas y/o se sometieran a estudio por parte de la Asamblea Constituyente.

D E C R E T O:

1.- Apruébense la ejecución de la actividad: **Encuentro de centro de alumnos y estudiantes para aprendizaje y entrega de conclusiones para Asamblea Constituyente. Enmarcada en una actividad de educación cívica.**

Nombre de la actividad	Encuentro de centro de alumnos y estudiantes para aprendizaje y entrega de conclusiones para Asamblea Constituyente.
A quiénes va dirigido	Estudiantes escuela Alonso de Ercilla y centro de alumnos, estudiantes y Personal DAEM.
Objetivo general de la actividad	Promover la participación de nuestros/as estudiantes jóvenes y adolescentes en la nueva constitución
Objetivo específico de la actividad	Promover la participación de nuestros/as estudiantes en una jornada de encuentro, reflexión y propuestas acerca del rol de jóvenes y adolescentes en la nueva constitución
Gasto programado	Relator: sin costo. Alimentación \$1.600.000.-
Lugar	Escuela Alonso de Ercilla
Cobertura	Directa: 200 personas participantes de forma presencial
Registro de la actividad	Programa, nómina de asistencia, registro fotográfico.
Fechas de la ejecución	18 de noviembre de 2021

PROGRAMA DE ACTIVIDAD	
Fecha	Jueves 18 de Noviembre de 2021.
08:30 horas	Registro de asistencia.
09:00 Horas	Inauguración Encuentro de Centro de Alumnos y estudiantes para aprendizaje y entrega de conclusiones para Asamblea Constituyente. Palabras del Director. Palabras Gobierno estudiantil.
09:30 Horas	Inicio trabajo grupos temáticos.
11:00 Horas	Coffee break
11:30 horas	Continuación trabajos grupales, foro temático y acta cumbre de estudiantes
13:00 horas	Termino de la jornada y palabras de cierre.

- Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.
- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese a la cuenta N°215.22.01.001 "alimentación" del presupuesto del Área de Educación año 2021.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



JBE/AVV/HLA/cdvf
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

REFRENDACION PRESUP DEL GASTO	
ITEM: 215.22.01.001.001	DEM
PRESUPUESTO VIGENTE	7.916.000
OBLIG ACUMULADA	1.046.397
SALDO PRESUPUESTARIO	6.869.603
MONTO COMP PTE DCTO	1.600.000
PREOBLIGADO	2.000.000
SALDO DISPONIBLE	4.869.603
PREAFECTACION N° 4017	12/11/2021

2382615